XXXIX REUNIÓN NACIONAL DE DIRECTORES DE REGISTROS DE LA PROPIEDAD INMUEBLE

Trelew, 5 al 8 de noviembre de 2002

TEMA VI

LEY DE FIRMA DIGITAL. IMPLICANCIAS REGISTRALES

En el transcurso de las deliberaciones se escuchó una presentación, a cargo del Dr. Guillermo Cosentino, funcionario del área de informática jurídica del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia del Chubut, sobre la Ley 25.506, relativa a firma digital y documento digital.

De resultas de la misma, se pudo completar una primera aproximación a sus diferentes y novedosas previsiones normativas, algunas de las cuales se encuentran pendientes de reglamentación, todo lo cual torna prematuro expedirse sobre sus proyecciones en el ámbito de la registración inmobiliaria.